

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 773

En Talca, a siete días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno, siendo las 15:45 horas, en el Salón Plenario del Consejo Regional, se da inicio a la Septingentésima Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, la que se realiza de manera semi presencial, algunos Consejeros asisten presencialmente y otros asisten via plataforma ZOOM, bajo la Presidencia de la Gobernadora Regional, Sra. Cristina Bravo Castro y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres. (as) Manuel Améstica Gaete, George Bordachar Sotomayor, Edgardo Bravo Rebolledo, Pablo Del Río Jiménez, Arturo Guajardo Díaz, Rodrigo Hermosilla Gatica, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Patricio Ojeda Alarcón, Ivonne Oses Castro, Cecilia Parham Mucarquer, María del C. Pérez Donoso, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Boris Tapia Martínez, Juan Valdebenito Mansilla y José Vargas Vega. Se encuentra ausente el Consejero Pablo Chávez, quien ha presentado Certificado médico, por problemas de salud.

Acto seguido la Gobernadora, prosigue "damos inicio a la presente Sesión, saludando a los Consejeros(as) Regionales que se encuentran en el Salón de Plenos en forma presencial y a quienes nos acompañan a través de vía ZOOM. También saludar al equipo del GORE, a las Secretarías que además celebraron su día la semana pasada.

"Contarles estimados(as) Consejeros(as), que la Tabla que se ha programado desarrollar en el día de hoy, es la siguiente:

1) OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N°772 DE 23.11.2021. Y DE ACTA EXTRAORDINARIA N° 292 DE 29.11.2021

2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

1) COMISION INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

a) Análisis y aprobación de solicitud de Mejoramiento del Riego de la Cuenca del Río Teno, Región del Maule

b) Análisis y aprobación de recursos para iniciativa "Mejoramiento de aceras 17 Norte a Avda. San Miguel – Línea Férrea y Circunvalación Oriente, Talca" Código BIP 40.023.343-



II) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

a) Análisis y aprobación de pronunciamiento en el marco de la evaluación de impacto ambiental del proyecto "Interconexión internacional de interés privado Los Cóndores (CL) – Río Diamante (AR)", cuyo titular es ENEL Generación Chile S.A.

III) COMISION DE PRESUPUESTO

IV) COMISION DE SALUD

V) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

VI) COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO

VII) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.

3) MATERIAS VARIAS.

"Atendido lo anterior, corresponde entonces pasar al primer punto que es Observaciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 772, celebrada el 23.11.21, para lo cual ofrezco la palabra".

No habiendo observaciones, la Gobernadora somete a votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 772, de fecha 23.11.2021.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 772, celebrada el 23.11.21.

La Gobernadora, continúa "corresponde ahora pasar al siguiente punto que es el Pronunciamiento del Consejo respecto a materias analizadas en las Comisiones de trabajo interno, para lo cual concedo la palabra al Consejero César Muñoz, que preside la Comisión de Infraestructura, con el objeto de que entregue el informe de los puntos que han analizado".



Don César Muñoz, expresa "saludarle Gobernadora, saludar a los Consejeros(as) que se encuentran presentes en la Sala y a quienes participan vía telemática. También saludar a los Jefes de División del GORE, y a todos quienes nos acompañan".

"Nuestra comisión tuvo en Tabla dos temas y el primero de ellos es la solicitud de aprobación de iniciativa de inversión con financiamiento mixto, para ser iniciada en el proceso presupuestario 2021, correspondiente al Subtítulo 31 para etapa de factibilidad, por el monto F.N.D.R. que se indica a continuación, la que será iniciada en el proceso presupuestario año 2021 y con futuras disponibilidades presupuestarias:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	C. TOTAL M\$	RATE	FECHA VIGENCIA
40023343-0	MEJORAMIENTO DE ACERAS 17 NORTE A AVDA. SAN MIGUEL-LINEA FERREA Y CIRC. ORIENTE, TALCA	TALCA	TALCA	1.460.853	RS	08.11.2021 AL 08.11.2023

"Se trata de un cuadrante bastante amplio que queda al oriente de la Ciudad de Talca, que cuando habla de la Circunvalación Oriente, es la calle en que está ubicado el Casino y el Mall hasta la Línea Férrea, pasa por el Parque Industrial. La Comisión aprobó en forma unánime Gobernadora, por lo que le solicitamos lo someta a votación de este pleno".

"Solo tengo una aprensión Gobernadora, respecto de quien firma los Oficios de Convocatoria, y algunas propuestas, en que firma alguien como (\$) tengo dudas de si es Usted en su calidad de Presidenta del Consejo Regional, la que cita y firma los Oficios. Porque me he quedado con la duda, de quien es la persona que firma en su ausencia. Además me gustaría que me indicara si quien firmó en esta oportunidad es quien siempre asumirá ese rol? Administrativamente, digo, porque no sabemos en realidad".

La Gobernadora, responde "hay un orden de prelación Consejero. El orden de prelación de la Gobernación es Rodrigo Poblete, luego viene Jorge Fajardo. Pero si no les han informado les haré llegar este orden de prelación, y ha sido Rodrigo Poblete quien ha firmado en oportunidades".

"Someto a votación entonces Consejeros(as) la aprobación de iniciativa de inversión con financiamiento mixto, para ser iniciada en el proceso



presupuestario 2021, correspondiente al Subtítulo 31 para etapa de factibilidad, por el monto F.N.D.R. que se indica a continuación, la que será iniciada en el proceso presupuestario año 2021 y con futuras disponibilidades presupuestarias:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	C. TOTAL M\$	RATE	FECHA VIGENCIA
40023343-0	MEJORAMIENTO DE ACERAS 17 NORTE A AVDA. SAN MIGUEL-LINEA FERREA Y CIRC. ORIENTE, TALCA	TALCA	TALCA	1.460.853	RS	08.11.2021 AL 08.11.2023

Todo ello se encuentra contenido en el Ord. N° 2468 de la Sra. Gobernadora Regional.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de inversión F.N.D.R., correspondiente al Subtítulo 31, para etapa de ejecución y que debe ser iniciada en el proceso presupuestario año 2021 y con futuras disponibilidades presupuestarias, todo lo cual se encuentra contenida en la propuesta presentada por medio del Oficio N° 2468, de fecha 03.12.2021, según el siguiente detalle:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	C. TOTAL M\$	RATE	FECHA VIGENCIA
40023343-0	MEJORAMIENTO DE ACERAS 17 NORTE A AVDA. SAN MIGUEL-LINEA FERREA Y CIRC. ORIENTE, TALCA	TALCA	TALCA	1.460.853	RS	08.11.2021 AL 08.11.2023

Don César Muñoz, continúa "el segundo punto que teníamos en Tabla, es la solicitud de aprobar la iniciativa de inversión F.N.D.R., denominada :

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	C. TOTAL FND R M\$
30108094-0	MEJORAMIENTO DEL RIEGO DE LA CUENCA DEL RÍO TENO, REGIÓN DEL MAULE	REGIONAL	REGIONAL	3.900.000

"Decir que a nosotros como CORES, nos habría gustado ver mucho más en detalle el Proyecto del Embalse del Río Teno, este entiendo está inserto en el Convenio de Embalses y según los antecedentes que poseo, tenía 10 posibilidades de usar este embalse, de las cuales se trabajaron 03 en la Cuenca del Río Teno, que



son El Embalse Jaula I, Embalse Jaula II y El Embalse Los Queñes, cada uno ubicado geográficamente en áreas distintas, con algunas variables. Es un embalse además que riega parte de la Comuna de Chimbarongo de la Región de O'Higgins, y que tiene una capacidad de riego de 50.668 hás".

"Es un gran proyecto, que nos ha tenido a nosotros convocados desde hace mucho tiempo y que en la Región y en el país, por el déficit hídrico, se hace necesario. Nosotros estamos aprobando en estos momentos, estudios del diseño, del impacto ambiental, incluso expropiaciones que necesariamente se deben hacer para materializarlo después de cinco años, que según nos dicen, va a demorar este estudio".

"Por qué planteo que nos hubiera gustado participar de él, porque incluso dice que este Embalse va a inundar la J-55, una arteria en la cual no sabemos y no tenemos antecedentes de cuánta gente va a estar involucrada, porque obviamente las Organizaciones medioambientalistas van a reclamar. Entonces tener alguna defensa. En todo caso fue aprobado".

"Pero nos hubiera gustado tener mayores antecedentes. Había invitado el Secretario Ejecutivo, a la SEREMI MOP, quien llevó a cabo, en su condición de Ex Directora Regional de la DOH, mucho más trabajo en este tema, lo reconoció el actual Director".

"El Proyecto, insisto, lo aprobamos, pero teníamos la aprensión en el sentido de que en este tipo de proyectos, previamente deberíamos celebrar una reunión de tipo extraordinaria para aclarar algunas dudas. Por ejemplo en este caso no sabemos dónde queda la Ruta J-55, es de Curicó".

"En todo caso, conociendo la urgencia de este tipo de problemas, se aprobó por la unanimidad. Pero sería bueno tenerlo a futuro cuando nos lleguen solicitudes de la misma índole, desarrollarlo juntos, y así lograr tener mayores antecedentes".

Don Patricio Ojeda, señala "saludarle Gobernadora, saludar a los Consejeros(as), a los Jefes de División del GORE y a todos quienes nos acompañan, señalar dos cosas, la primera es que así como estamos hoy día con el Embalse La Jaula, ustedes tienen proyectado en qué plazo más o menos se piensa revisar el tema de



Longaví, que entiendo está en la misma condición?. Lo han conversado, está programado, o traerlo en las próximas semanas?".

"De hecho por lo que me habían informado, este proyecto estaba más adelantado que el de La Jaula, y no entiendo por qué este último será aprobado antes del de Longaví. Hago la consulta para que se lo plantee al equipo, porque insisto, la información que yo tengo, Longaví estaba más avanzado –en esta etapa- que el de La Jaula".

"Sin perjuicio de eso, me alegro Gobernadora que La Jaula, Longaví y todos los que puedan pasen rápidamente por esta mesa de trabajo, que es la voluntad que tuvimos todos los Consejeros cuando aprobamos el Convenio".

"Lo segundo, es hacer eso respecto de lo que planteaba el Presidente de la Comisión. Una cosa es que seamos un ente financiero que aportemos recursos y co financemos proyectos de este tipo, y otra cosa muy distinta es que seamos parte del desarrollo del proyecto y que seamos parte integrante, tanto Usted como Gobernadora y Presidenta del Consejo, como así el propio Consejo Regional. Porque de alguna u otra manera, a mi juicio, esto constituye política pública regional, no es una cuestión específica. Es algo bastante más amplio y por tanto creo que la participación de este Consejo no solo puede quedar supeditada a un trabajo de 45 minutos en una Comisión y a 15 minutos de discusión en el pleno del Consejo, yo creo que esto debiera tener un par de hitos políticos probablemente en términos de por qué no juntarnos con los usuarios, por qué no juntarnos con la SEREMI MOP, por qué no estar Usted presente Gobernadora, y algunos Consejeros a lo menos de la Provincia y por muy desagradable que pueda sonar la idea, yo lo que quise decir es que es una política pública regional".

"En lo que quiero hacer eco es a lo que nosotros señalamos (muchos de los que estamos en esta mesa) cuando se aprobó este Convenio, el que podríamos no haberlo aprobado, sin embargo lo hicimos porque lo acogimos como una política regional".

"Entonces yo la invito Gobernadora a que tengamos un rol mucho más protagónico en estos proyectos, y no solo seamos una financiera y que podamos aportar mucho más que eso. Y en el mejor de los casos, creo que es muy bueno que se ejerce como ese se desarrolle, porque cada Consejero que está en el territorio



como me imagino también lo está Usted Gobernadora, le van a preguntar por estas cosas y necesitamos quizá más detalles, por qué esta acción y por qué no la otra, si habían 10 por qué se optó por las 3 primeras. Tenemos que dar esas respuestas, siendo nosotros los principales precursores de financiar este tipo de Convenios, no puede ser aceptable que nos convoquen a una radio y nos pregunten por qué esta opción y no la otra cuando en realidad le vamos a decir: no, nos remitimos solamente a financiarlo. Creo que no sería la respuesta más adecuada".

"Entonces mi pregunta es cuándo cree Usted Gobernadora que puede pasar Longaví, estando en una situación parecida?. Y segundo: invitarla a adoptar ese tipo de discusión".

La Gobernadora, expresa "comparto la aprensión Consejero Ojeda, creo que la SEREMI MOP Claudia Vasconcellos debería haber venido a la Comisión, por eso también lo planteo a Ustedes, si Ustedes lo estiman a bien, dejar esta aprobación pendiente hasta el próximo Martes, porque además quiero aprovechar la instancia para invitar a quienes Ustedes determinen, que no sean más de dos personas de la Comisión de Infraestructura, a una reunión que sostendremos con Claudia Vasconcellos, por el tema de A.P.R. y Embalses, e Jueves a las 16:00 horas, acá".

Don Patricio Ojeda, manifiesta "entiendo Gobernadora que tenemos Consejeros designados para los Convenios de Programación que hemos suscrito, entonces sería bueno que fueran ellos los que deben participar de esa reunión a la que Usted hace mención".

La Gobernadora, continúa "siento igual que Ustedes Consejeros, que si lo estiman que venga la SEREMI MOP y en general que vengan los Servicios Públicos a explicar, si nosotros aquí necesitamos también no solamente que el proyecto ingrese y aprobarlo, sino que saber en qué consiste el proyecto, para darle cuenta a la Ciudadanía, que efectivamente nos pide cuentas a nosotros".

"Comparto con lo que han comentado Ustedes y aprovecho de señalar el tema de la invitación, para los que estén a cargo del Convenio A.P.R. Embalses, el Jueves a las 16:00 horas, en el piso 10°".



"Luego decirles que también tenemos considerados invitarlos a la reunión que tendremos para ver el tema del V Convenio de Caminos Básicos, porque es bueno que los representantes de los Convenios participen".

Don José Vargas, indica "entendemos la gente de la provincia de Linares que es urgente tener a la vista el proyecto del Embalse de Longaví, por tanto me parece bien que se genere y se deje para otra instancia poder conversarlo con la gente encargada de los Convenios, anunciando que el Viernes tenemos los encargados de estos Convenios del Ministerio de Obras Públicas la reunión también por los caminos rurales".

"Entonces, insistir en que pudiéramos a lo mejor aprobar los dos Embalses inmediatamente".

Don Manuel Améstica, dice "saludarla Gobernadora, saludar también a los Consejeros(as) Regionales. Indicar que llamo a que tengamos una mirada y una visión más regionalista. Es cierto que aquí se requiere con urgencia no solamente estos tres embalses, sino que la mayor cantidad, por la situación que se nos viene y que ya es una realidad. Pero la verdad es que me he dado cuenta que cuando nos presentan estos proyectos y son para la Provincia de Curicó, siempre hay dificultades, y decirles que en todas las sesiones yo he visto iniciativas para Talca y las hemos aprobado como corresponde y como tiene que ser sin ningún reproche, porque acá es la gente la que se beneficia, entonces yo diría que los recursos sean repartidos equitativamente, porque los últimos tres años, Talca se ha llevado sobre el 40%, Linares muy cerca, un 25% la provincia de Curicó y un poco menos la Provincia de Cauquenes".

"Si hacemos ese análisis y empezamos a mirar con egoísmo que nuestra Provincia tiene que tener más, o que tal provincia tiene que tener menos, creo que no es lo justo ni es la mirada precisa".

"En ese sentido llamo a que seamos más equitativos y pensemos en la gente y en la Región, y que los recursos ojalá sean repartidos ecuánimemente de acuerdo a la cantidad de habitantes por provincia".

Don George Bordachar, expone "quiero pedirle a los Consejeros(as), que no sean tan mezquinos, nosotros los Curicanos estamos viendo una problemática



tremenda que tenemos en la provincia y el Presidente de la Comisión la conoce. Aquí no vamos a sacar los proyectos que ha logrado Talca o Linares, esto viene hace mucho, es una deuda histórica que tenemos como Región, respecto a embalses. Hoy estuvo con nosotros el Director de la DOH y nos explicó todo, y nos dice que no atrasemos este proyecto, todo lo que se dice de los hitos o conferencia de prensa, no conducen a nada. Siento que acá debemos velar por los valores que estamos entregando para la provincia de Curicó y espero Gobernadora, que se vote ahora estos recursos para el Río Teno".

Don Juan Andrés Muñoz, señala "la materia en cuestión se discutió bastante en la Comisión, todos expresamos la mayor voluntad y eso está muy claro y se terminó aprobando igual, porque es un proyecto tan relevante, ahora el estudio de impacto ambiental va a demorar probablemente cuatro a cinco años y a lo mejor más. Entonces estoy con quienes dicen veámoslo en una semana más, y señalar que en este tipo de proyectos, ese tiempo no provoca ningún impacto".

"El otro tema del que hablamos ayer es que el Oficio estaba mal planteado, venía con antecedentes de otro proyecto y hoy la fotocopia sigue con el antecedente de otro proyecto, específicamente del proyecto de Longaví. Y eso lo hicimos presente ayer. Está bien que nosotros tengamos toda la voluntad de aprobar y avanzar, pero también seamos serios en lo que estamos presentando y aprobando, al menos que contenga los papeles de lo que estamos aprobando. No estoy buscando ningún culpable. Desde ya digo que lo apruebo igual que ayer en la Comisión, y este Jueves porque soy parte de la Comisión revisora del Convenio, ya confirmamos junto a la Consejera Pérez, nuestra asistencia y también acordamos entregar luego un informe a todos para el caso de quienes no estén, tengan entonces la posibilidad de saber en qué etapa están los otros proyectos. Acuérdense que es Embalses y APR. Por tanto una vez que salgamos de ahí, vamos a tratar lo más ordenado posible de enviarlo a cada uno".

"Ahora, si alguien tiene alguna pregunta sobre un proyecto en particular, por favor envíenla para nosotros también poder preguntar en qué estado está el proyecto en cuestión".

El Secretario Ejecutivo, dice "se ingresó hace unos minutos atrás, a la

Secretaría Ejecutiva el Oficio Ordinario N° 2487, en el cual se corrige la propuesta del



proyecto "Mejoramiento del Riego de la Cuenca del Río Teno", que antes hacía referencia al proyecto de Longaví y ahora hace mención al Embalse La Jaula y por tanto estaría corregida la observación que se había hecho. Y el documento se está fotocopiando para ponerlo a disposición de Ustedes".

Don Juan Valdebenito, indica "ayer discutimos esto en la Comisión, y hay que reconocer que el documento venía mal planteado y lo manifesté ayer y lo hago hoy día. La verdad es que confío plenamente en los técnicos, y muchas veces emito mi voto confiando en los técnicos. La aprensión que tuve fue con este problema y tuve allí una confrontación con el Consejero Bordachar, en el sentido que hay que ser más meticuloso. Insisto en eso, porque yo pecho de venir en forma confiada y votar los proyectos. Y espero que ello no se repita".

"Siguiendo cosa, he escuchado al Consejero Bordachar hablar de mezquindad, nosotros aún con esta aprensión votamos a favor. Quien en su sano juicio podría negarse a aprobar un proyecto de esta magnitud, con la necesidad que existe en la provincia de Curicó y la Región en general. Nadie podría negarse de apoyar a este proyecto. Y el Consejero Améstica me está señalando que yo permanentemente rechazo los proyectos, por favor, lo invito a revisar las Actas. El único proyecto que he rechazado fue cuando nos solicitaron aprobar más de 6 mil millones de pesos que se aprobaron para el Estadio La Granja. Porque sentía que no era el momento ni la oportunidad por lo que estábamos viviendo como país. Y puedo demostrar por medio de las Actas, que en los cuatro años que he ejercido el cargo de consejero Regional, ha sido el único proyecto que he rechazado para la provincia de Curicó".

"Entiendo que cuando el Ejecutivo presenta un proyecto, es porque está evaluado y está estudiado y porque está la necesidad de la comunidad, en eso jamás me he perdido. E insisto, lo único que rechacé fueron los más de 6 mil millones de pesos para el Estadio La Granja. Lo invito Consejero a revisar las Actas".

"Aprobaré con todas mis fuerzas este proyecto porque es necesario para la Región y todos estos proyectos, vengan de la provincia que vengan, hay que apoyarlos, porque para eso fuimos electos y como Ustedes muy bien dicen, somos Consejeros de la Región del Maule, no de las provincias".



Doña Mirtha Segura, expone “señalar que jamás voy a decir que no a un proyecto que además beneficia a mi provincia. No estuve presente en la Comisión, y hay cosas que no entiendo, pero votaré favorablemente”.

Don César Muñoz, dice “señalar que el Director de la DOH se comprometió a entregar una Minuta con un pequeño detalle de lo que significaba este proyecto, para efectos públicos, porque si nos preguntaban si I era La Jaula II o era La Jaula I. Entonces contar con algunos antecedentes para responder correctamente”.

La Gobernadora, agrega “hay algunos de Ustedes que tienen mucho más experiencia que yo en este cargo y siempre los temas se trabajan en la Comisión, se hace allí una votación y luego eso se pone en votación en el pleno. Yo creo que ese sistema no lo deberíamos cambiar, si alguien quiere rechazar el proyecto, este es el momento de hacerlo”.

Don Rafael Ramírez, indica “solamente agregar que lo que señala el Consejero Curicano Manuel Améstica, a quien estimo, si nos ponemos a comparar durante los últimos días ha sido Curicó como provincia, bastante favorecida con recursos del Gobierno Regional y hoy día gustosamente voy a aprobar, porque sé que así como Manuel Améstica y el resto de los Curicanos, también van a apoyar la discusión y aprobar cuando tengamos el proyecto del Embalse o de la Cuenca del Río Longaví. Así que cuenten ahora con mi apoyo sabiendo la importancia que tienen estos recursos que aprobaremos, para la calidad de la agricultura del norte de nuestra Región”.

La Gobernadora, somete a votación la aprobación de la iniciativa “Mejoramiento del Riego de la Cuenca del Río Teno, Región del Maule”, por el monto de M\$ 3.900.000, que se encuentra contenida en la propuesta presentada por medio del Oficio N° 2398, de fecha 26.11.2021.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Segura, Bravo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.



El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de inversión con financiamiento mixto, para ser iniciada en el proceso presupuestario 2021, correspondiente al Subtítulo 31 para etapa de factibilidad, por el monto de M\$ 3.900.000, la que tiene un aporte Sectorial de M\$ 923.467, y un costo total de M\$ 4.823.467, en el marco del Convenio de Programación de Embalses MOP(DOH)/ GORE. que se encuentra contenida en la propuesta presentada por medio del Oficio N° 2398, de fecha 26.11.2021 y que se detalla a continuación:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	C. TOTAL FNDR M\$
30108094-0	MEJORAMIENTO DEL RIEGO DE LA CUENCA DEL RÍO TENO, REGIÓN DEL MAULE	REGIONAL	REGIONAL	3.900.000

La Gobernadora, agrega "yo era parte de este Consejo cuando aprobamos el Convenio Embalses, y estos son proyectos a tan largo aliento, alrededor de 10 a 15 años y en algunos casos, más y con la tremenda sequía que tenemos, yo creo que cualquier acción que nosotros podamos implementar hoy día para avanzar en eso, no hay que escatimar los esfuerzos en aprobar, sobre todo cuando tenemos los recursos".

El Secretario Ejecutivo, indica "Gobernadora, había duda de quienes eran los Consejeros designados para el seguimiento del Proyecto de Factibilidad y Diseño de Embalses, de la DOH, son Don Manuel Améstica y Don César Muñoz. Para el Convenio Construcción, Mejoramiento y Ampliación Sistema A.P.R. es don Juan Andrés Muñoz y Doña María del C. Pérez".

Don Juan Andrés Muñoz, indica "quiero complementar que la reunión que está Programando la DOH es para ambas cosas, juntaron APR y Embalses. Y estamos los cuatro convocados".

La Gobernadora, agrega "solo quiero responder a una inquietud que planteó el Consejero Muñoz, respecto de la Subrogancia de mi cargo. Esta subrogancia está establecida por Ley, de acuerdo a lo que señala el Artículo 23 de la Ley, quien me subroga es el Administrador Regional. Todas las otras subrogancias son por resolución".

El Secretario Ejecutivo, indica "respecto a lo que consulta el Consejero Muñoz, pues pareciera que a eso es lo que apunta, no cabe duda lo que acaba de



expresar la Gobernadora, hay una subrogación legal que corresponde por Ley al Administrador Regional, pero ello dice relación con la parte Ejecutiva/Administrativa del Gobierno Regional, en los casos de ausencia en que opere esa subrogancia, hay un tema protocolar que le corresponde al Consejero más votado y también en caso que hubiere que hacer alguna convocatoria, en caso de esa ausencia, también le corresponde a él. Y esto por ejemplo, lo hacen otros Consejos, como la Región Metropolitana. Porque lo consulté, el Gobernador estaba fuera del país y quien convocó el 01 de Diciembre en esa Región, fue el Consejero más votado".

La Gobernadora, concede la palabra a continuación al Consejero Pablo Del Río, para que informe los temas que dicen relación con lo analizado en la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, que él preside.

Don Pablo Del Río, indica "saludarla a Usted Gobernadora, a los Consejeros(as) que se encuentran presentes y los que están en vía telemática".

"En Tabla, tenemos un solo tema que es la solicitud de otorgar pronunciamiento favorable al Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 389, que corresponde al siguiente proyecto:

NOMBRE PROYECTO	TITULAR	COMUNA	EVA-LUACION	ACTA N°
Interconexión Internacional de Interés Privado Los Cóndores (CL)-Río Diamante(AR)	Enel Generación Chile S.A.	San Clemente	DIA	389

"La Profesional del GORE, Paulina Ramírez, señala que este proyecto se sitúa en San Clemente, se trata de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje, y su objetivo es vender energía eléctrica a Argentina. Tiene una línea de transmisión bastante extensa, y una afectación al valor paisajístico. Tiene una vida útil de 60 años".

"Con respecto a las observaciones, hay que señalar que en el marco del Plan se salvaguarda para la Región, no se hizo la vinculación con este instrumento, el que desarrolla Patrimonio Natural, Arqueológico, material e inmaterial con el fin de salvaguardar el patrimonio de la Región y que además para ello se proponen proyectos que van en directa función de proteger, como la propuesta del Geoparque Pillanmapu. En el marco de la Política Pública de Turismo de la Región, realizar vinculación del proyecto con el instrumento, el cual indica que como tipo de turismo prioritario Turismo de Aventura y Naturaleza. En cuanto a la Estrategia Regional de



Innovación de la Región del Maule -2020/2026, no se realiza la vinculación con el instrumento que se menciona, el cual indica como eje el turismo de intereses especiales, especificando en el turismo de montaña. En el Plan Regulador Intercomunal Talca y Plan Regulador San Clemente, se debe realizar un análisis acabado de las evaluaciones ambientales estratégica de ambos instrumentos".

"Cuenta entonces con cuatro observaciones del Ejecutivo, las cuales son las que se discutieron en la Comisión".

"El Consejero Vargas, consulta que pasa si la Empresa resuelve estas observaciones, y la profesional Paulina Ramírez, le señala que se hicieron los dos levantamientos de la empresa, uno que realizó con los Servicios que tienen competencia ambiental, donde efectivamente al ver algún aspecto del proyecto no está bien focalizado en el ámbito ambiental, sino no en un tema más de generación de energía".

"Por otro lado, desde la comunidad de San Clemente, más otras comunidades que tienen protección sobre la precordillera y cordillera, se está generando movimiento y hay conflicto socio ambiental en el tema de las torres. La Alcaldesa de San Clemente, tampoco está de acuerdo con el proyecto, porque además está en su PLADECO".

"La Comisión acordó aprobar favorablemente en forma unánime en la Comisión, por lo que le solicitamos Gobernadora lo ponga en votación ante este pleno".

La Gobernadora pone en votación aprobar pronunciamiento del Acta de Evaluación de impacto ambiental N° 389, que se ha detallado en el punto anterior, y que se encuentra contenida en la propuesta presentada por medio del Oficio N° 2469, de fecha 03.11.2021.

Don Gabriel Rojas, señala "antes de votar, quiero señalar que para efectos de Acta rechazo el proyecto y además no estoy de acuerdo con el proceso, por lo cual voy a mantener la votación que siempre he tenido ante esta materia, que es "Abstenerme".



La Gobernadora, agrega "quiero decir que apruebo el Acta, porque también hay que dejar establecido y además para que la comunidad lo sepa. Porque la comunidad piensa que cuando nosotros aprobamos las Actas de Evaluación de Impacto ambiental, creen que estamos aprobando el proyecto y durante muchos años se ha desinformado a la ciudadanía diciendo que los CORES estamos aprobando el proyecto y no es así. Lo que nosotros estamos haciendo es aprobar el Acta de Evaluación de Impacto Ambiental para que el proyecto siga su curso y vayan subsanando las observaciones. Eso por favor que quede en el Acta".

"No está de más que nosotros lo establezcamos aquí, sino que también lo comuniquemos a través de las distintas redes del Gobierno Regional, y eso nosotros lo hicimos al principio, explicamos cuál era el rol nuestro cuando se nos presentan las actas de evaluación de impacto ambiental, porque muchos medioambientalistas piensan que nosotros estamos incentivando estos proyectos que vienen a dañar el medio ambiente, y no es así. Entonces tenemos la obligación de aclararle a la ciudadanía por qué aprobamos estas Actas y esto también se los he pedido a los equipos para que en las páginas del GORE lo difundamos".

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Del Río, Guajardo, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia. Se abstiene el Consejero Rojas.

El Consejo acuerda otorgar pronunciamiento favorable al Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 389, que corresponde al siguiente proyecto y que se encuentra contenida en la propuesta presentada por medio del Oficio N° 2469, de fecha 03.12.2021:

NOMBRE PROYECTO	TITULAR	COMUNA	EVA-LUACION	ACTA N°
Interconexión Internacional de Interés Privado Los Cóndores (CL)-Río Diamante(AR)	Enel Generación Chile S.A.	San Clemente	DIA	389

Don Pablo Del Río, continúa "señalar que además y por fin se concreta lo que hemos anhelado los Consejeros, que estamos aprobando varias observaciones, porque tenemos varias observaciones a un proyecto que van a hacer que a este proyecto le cueste mucho más avanzar e incluso hasta frenarlo. Por fin nos podemos quedar mucho más tranquilos con esta votación y también valida la importancia de



determinados instrumentos que muchas veces no los valoramos como la misma política de turismo en la Región del Maule, aquí nos está dando la oportunidad de poner una observación frente a este proyecto, por tanto es muy importante".

"En la misma Comisión hubo algunas intervenciones, como la del Consejero Ojeda, donde señala que junto a la Gobernadora Regional y quien les habla, pudiéramos conversar la realización de una reunión antes del 11 de Marzo, en que se incluya a los Parlamentarios Electos de la Región, de ambos distritos y plantearles desde la mirada del GORE la frustración que existe respecto a que se quiere proyectar la Región del Maule por distintas vías, pero se encuentran estos obstáculos y las nefastas herramientas que existen aunque el GORE hace un enorme trabajo para que estas herramientas sean más poderosas, pero sabemos que al final no lo son".

"Lo que quiere decir Patricio Ojeda en el fondo, es que nosotros muchas veces nos sentimos un poco impotentes al ver este tipo de proyectos y no poder generar más observaciones y no poder validar lo que nos dice la ciudadanía cuando somos justamente representantes de la ciudadanía en nuestros diferentes territorios. Entonces ese sería el tenor Gobernadora. Quedó como un acuerdo y lo transparente en esta Sesión, para que podamos generar esta reunión con los Diputados, para hablar específicamente del tema medio ambiental, en que consideramos que debe haber cambios en la Ley de Bases del Medio Ambiente, en que debe ser más participativa, no solo con los Consejeros Regionales, sino que con la ciudadanía, donde haya instancias de participación que no sean solo informativas, sino que también sean vinculantes. Es un poco ese el tenor de la reunión que buscamos y que quedó como uno de los acuerdos de la Comisión".

La Gobernadora, señala "tuve reunión con los dos Candidatos Presidenciales y esa pregunto me tocó hacérsela al Candidato José Antonio Kast. Y en Materias Varias les contaré la respuesta que nos dio él".

Don Pablo Del Río, continúa "una última intervención del Consejero Hermosilla, quien nos plantea la posibilidad de visitar un humedal que se ha descubierto en Linares, a la salida del Camino Panimávida, Población 18 de Septiembre. Es un humedal urbano. La idea del Consejero es ponerlo en la Provisión Puesta en Valor del Patrimonio y también avanzar hacia la conservación y eventual santuario de la



Naturaleza de este humedal. Así que por lo mismo la idea es poder asistir o convocar a una Comisión en la ciudad de Linares, en una próxima fecha".

Don Gabriel Rojas, dice "me alegro que se tome la posición que durante mucho tiempo, que en aquellos años junto al Ex Consejero Daniel Flores, teníamos, en lo que significa una mala Ley, en que indistintamente uno puede estar a favor o en desacuerdo de los proyectos, lo que hace al votar en estos proyectos, es validar el proceso, por lo cual para efectos de Acta y no de polemizar, solamente Secretario Ejecutivo que esto quede expresamente mención que mi voto está dado en virtud del rechazo al proyecto en sí, por lo cual la naturaleza de las facultades que están establecidas en la Ley no permiten tomar ninguna otra posición en relación al tema, mi voto es de abstención con el rechazo al proyecto, insisto no con el afán de polemizar con ninguno de los Consejeros(as) ni con la Gobernadora, solamente para efectos de que quede expresamente señalado en el Acta".

Don Patricio Ojeda, solo para efectos de Acta también. Nosotros no validamos ningún proceso, ni a favor ni en contra, los procesos se validan por ley y es la Ley la que le entrega el valor o no, primero".

"Segundo, lo ideal para una empresa que presenta proyectos de este tipo es que no pase ninguna observación en el camino que tiene que transitar, y lo que nosotros estamos haciendo es precisamente colocando la mayor cantidad posible de observaciones, es decir entorpeciendo el camino y el avance que ellos tomaron a través de la vía Institucional o legal que hoy día existe, podemos estar a favor o en contra de ella, la podemos considerar robusta o débil, lo importante es que este Consejo Regional y esa es la razón, yo siempre he aprobado las observaciones, es porque yo entiendo que cada observación es finalmente un obstáculo para un proyecto que le encantaría pasar sin ninguna observación por ninguna institución. Entonces, en la medida que nosotros tengamos herramientas legales para ofrecerle más observaciones a proyectos que consideramos nefastos para la Región, con mayor razón vamos a seguir aprobando observaciones que obstaculicen el avance de esos proyectos. Quiero que eso no se mal interprete, también para efectos de Acta, a mi amigo Consejero, le quiero decir que estas mismas palabras de pronto permiten estas otras interpretaciones, por eso es que quiero decir que esto debe quedar muy claro. La Institución legal que existe hoy día que es el SEA tiene herramientas por medio de las cuales nosotros también



podemos poner estas observaciones que en pocas palabras, no son más que un obstáculo a un avance y un proceso al que le encantaría que no hubiera ninguno".

Don José Vargas, dice "partí en la Comisión haciendo la misma pregunta y tiene ese sentido, aprobar las observaciones que técnicamente se nos presentan, porque no estamos en condiciones nosotros de evaluarlas desde el punto de vista técnico, desde el punto de vista social y desde el punto de vista objetivo, sí tenemos alguna opinión. Pero que no se mal interprete, porque también estamos consientes de que si hay alguna debilidad en la Ley esto mismo permite y a continuación se aprobó también esta invitación a los Parlamentarios, porque son ellos que el día de mañana deberían fortalecer la legalidad. Por tanto las dos cosas están unidas. Anotarlo, subrayarlo que técnicamente hemos aprobado las observaciones para dificultar la realización del proyecto. Suscribo y solicito que quede también esto convenientemente anotado en el Acta".

Don Pablo Del Río, expresa "justo me señalaba el Consejero Améstica, esta es una Ley de Bases, por lo que entiendo esto debería ser del Ejecutivo de Gobierno Central, quien quisiera modificar esta Ley, así es que va a depender mucho de la mirada que tenga el futuro Presidente de Chile, por tanto suena interesante lo que Usted pueda contarnos más adelante de la conservación sostenida con el Candidato Presidencial Kast".

La Presidenta, concede la palabra al Presidente de la Comisión de Presupuesto, Juan Andrés Muñoz, para que entregue información de lo que analizaron en la misma.

Don Juan Andrés Muñoz, indica "no teníamos tema establecido, pero contarles que se nos entregó el listado de las iniciativas que se han financiado por medio del 6%. La discusión que se dio nos llamaba la atención nada más, no haber incluido al Consejo, no para tomar la decisión, si esta la toma Usted Gobernadora directamente, en general para informar, acompañar, lo mismo que dijeron en proyectos anteriores, respecto de varios proyectos, sobre todo sociales, que fueron lo que a la rápida revisamos, el de prótesis de rodillas, por ejemplo. O el del Hogar de Cristo, el de Bomberos, y había otros 3 o 4 que se mencionaron rápidamente. En el fondo el mensaje era que nosotros queremos colaborar y aportar desde el comienzo y acompañar el proyecto y no enterarnos por los medios o porque nosotros solicitamos la información".



"También se nos informó respecto del avance de la ejecución presupuestaria, que al mes de Noviembre llega o va a llegar, porque aún no se cierra, pero ya están todos los estados de pago, al 64% a Noviembre. Nos queda todavía por ejecutar un 36% del Presupuesto, la Jefa DIPIR no nos entregó la información, pero nos contó que está todo programado, que se estaría llegando a más del 97% de la Ejecución presupuestaria. Eso es según lo que está programado para el mes de Diciembre. Nos pusimos completamente a disposición, imagino que seguramente se va a necesitar alguna Comisión extraordinaria para hacer algún ajuste, o alguna Sesión Extraordinaria, porque entiendo que el próximo es en tres días más, por tanto no es mucho lo que se va a alcanzar hacer de aquí al martes, y vuelvo a reiterar la total disposición a que podamos realizar las reuniones que sean necesarias para lograr la ejecución presupuestaria".

"Y como último tema que se nos informó y se conversó también, es sobre el Subtítulo 29, Aprobación de Vehículos, Maquinarias, nos llegó por correo la información, la lista completa no la hemos podido revisar, pero para la próxima Sesión será y cuál era la aprensión ahí, es que efectivamente se ha aprobado una cantidad importante de proyectos con cargo a ese Subtítulo y queremos ver cuánto tenemos pendiente para comprar. En general la DIPRES nunca le ha permitido a los Gobiernos Regionales sobre pasar el 8%/10% de su presupuesto total en ese Subtítulo, y hay una cantidad importante de proyectos que la Gobernadora ha anunciado de aprobación, en los últimos meses, entonces lo que queremos ver es el listado total, qué es lo que está pendiente de compra atrasado y ver cuánto tenemos programado hacia adelante, porque podría darse eventualmente tengamos ya comprometido un presupuesto similar a lo que vamos a tener para todo el 2022, que no lo he visto. Y si no es así, chequear cuál es la disponibilidad para seguir aprobando, seguir firmando convenios, con Carabineros, con Bomberos, con quien sea, para seguir comprando vehículos".

La Gobernadora, señala "efectivamente Ustedes tienen en sus correos, tal como lo pidió Usted Consejero Muñoz en su Comisión, entiendo que les enviaron hoy por correo y además entiendo que les enviaron el estado de ejecución de los proyectos del 29 a cada uno y donde aparece el estado del proyecto y las observaciones del mismo".



"Comentarles además que nosotros tenemos la mejor voluntad de entregarles toda la información y lo estamos haciendo, pero también tenemos que sacar el trabajo. Lo hacemos con gusto y lo importante aquí es que tienen la información en sus manos y lo que pasa con la compra de vehículos y las observaciones que tiene cada uno de los procesos".

"Estaba comentándole que nosotros tenemos la otra Sesión en la próxima Semana y una vez que nos llegue el Presupuesto, tenemos 20 días para que sea pasado por el CORE, antes de eso, vamos a convocar a una Sesión extraordinaria, pero además le pedí al Consejero Juan Andrés Muñoz, Presidente de la Comisión de Presupuesto, que me gustaría tener una reunión con los 20 Consejeros para que podamos definir el tema del 6%".

Don Juan Andrés Muñoz, dice "Gobernadora, como sugerencia, quizá deberíamos convocar a una reunión de la Comisión de Presupuesto, privada y extraordinaria para que podamos venir todos".

La Gobernadora, agrega "la idea es que realicemos esa reunión, con la que estoy absolutamente de acuerdo, una reunión de Comisión extraordinaria privada, antes de Navidad. Les pido que yo les propongo dos o tres fechas posibles, y primero dejar un mandato respecto de esa reunión".

Don Manuel Améstica, expone "Gobernadora entiendo que hay una disponibilidad de 13 millones de pesos para Capacitación que se hace todos los años, y si no son ocupados, tenemos que devolverlos".

El Secretario Ejecutivo, indica "le sugiero Gobernadora generar un mandato para llevar a efecto esa reunión".

La Gobernadora, señala "también estoy de acuerdo con ello Secretario Ejecutivo, yo les daré las alternativas en las fechas, pero dejémosla mandatada ahora. En la Comisión de Régimen Interno lo mandataremos con fechas tentativas".

"Concedo ahora la palabra al Consejero Edgardo Bravo, Presidente de la Comisión de Salud para que informe sus temas".



Don Edgardo Bravo, manifiesta "aprovecho de saludarle Gobernadora, a los Consejeros que se encuentran en el Salón plenario y a quienes que están vía ZOOM, a los funcionarios del GORE. Contarles que no tenemos temas establecidos por la Gobernadora, pero si teníamos invitados al Señor Mario Molina, que es Presidente del Gremio de Ingenieros de la Región del Maule, y a la Doctora Patricia Möller, quien es la Jefa de la Unidad de Proyectos de la U. Autónoma. Previo a ello me entrevisté con el Sr. Molina durante la semana y me presentó lo que a su vez presentamos a los Consejeros(as) en la Comisión y que tiene que ver con un proyecto bastante interesante que se denomina "Análisis del Procesamiento de Imágenes Médicas, sobre una Plataforma de Inteligencia Artificial", esto no es más ni menos que ayudar a la medicina actual a acelerar los procesos diagnósticos, y nos planteaba que estaba en condiciones de hacer un plan piloto en la Región, con 3.000 usuarios donde se toman fotografías del ojo, en la parte oftalmológica, dos fotos por cada ojo y esas imágenes se mandan a Canadá donde está la tecnología de inteligencia artificial y la respuesta es casi inmediata con el diagnóstico de esa fotografía, la idea final es tener esa inteligencia, y que la pueda desarrollar la unidad de proyectos de cualquier Universidad, pero en estos momentos la U. Autónoma es la que está más interesada y ha puesto a disposición esta Doctora que es la Jefa de Proyectos para que avance junto a este proyecto piloto".

"Esto luego se puede hacer con otros órganos del cuerpo, por ejemplo mamografías preventivas, tempranas y masivas, donde puedan aparecer cánceres o alguna patología de otro tipo en forma precoz y no estar esperando una mamografía de última hora".

"También se puede hacer en el corazón con imágenes cardiacas, y luego se puede ir desarrollando por diferentes órganos. Teniendo el proyecto ya en Chile, y algunas de las Universidades que lo quiera implementar, el costo de este proyecto es de más o menos 600 millones de pesos, el que estaría listo en un plazo de un año y medio".

"Nosotros le planteamos la posibilidad de financiamiento que podría ser a través de un FIC o por otra vía, o tal vez validarlo a través del Servicio de Salud del Maule, y presentarlo como un proyecto y son las alternativas que se podrían buscar después".



"Quedamos bastante interesados todos los Consejeros presentes en la reunión, queríamos socializar el tema hoy con el resto de los Consejeros, de poder desarrollar en la Región del Maule algo pionero para el país y que lo podríamos validar con este proyecto piloto que se realizaría en no más de dos o más de dos o tres meses y que tendría costo cero para la Región. El costo inicial lo asume la Universidad de Canará que es una de las más prestigiosas que hay en el mundo, que tiene esta tecnología de inteligencia artificial".

"Les iremos informando en la medida que vayamos avanzando y a lo mejor planteárselo al MINSAL para que después se pueda implementar en otras Regiones del País".

"Lo segundo, es que en una de las resoluciones que nos enviaron la semana pasada, venía un Resolución de disminución o reducción de listas de espera, que no teníamos conocimiento, y por lo menos yo no tenía idea de que se habían destinado algunos recursos, para reducir las listas de espera, y nos encontramos con que hay una resolución que indica la reducción en la espera de cirugías de prótesis de rodillas, por 120 millones de pesos aproximados. La institución que postuló es Desafío Levantemos Chile de Santiago, y obviamente nos sorprendió, a parte que no tenemos mucho que decir ahí, porque eso es de resorte del GORE, de Usted Gobernadora y su equipo, donde colocar los recursos. Nos extrañó, la idea es que pudiésemos haber estado incluidos en este proceso para aportar desde la lógica que vemos nosotros en la Región y sobre las necesidades que son más urgentes dentro de esa lista de espera que es enorme, hay muchos. Había algunas alternativas que se podría haber discutido, pero en definitiva informar a los Consejeros(as) que se ha definido colocar estos 120 millones de pesos para las Cirugías de Prótesis de Rodillas".

"Solicitamos como punto tercero, poder reanudar a la brevedad las reuniones del Convenio de Salud, se han postergado dos veces, y no tenemos fecha de una tercera reunión, donde nos puedan invitar para ir conociendo cómo va el Convenio de MINSAL/GORE".

"Finalmente solicitamos revisar cuál es el estado del CESFAM de Curanipe, Armando Williams, porque algo está pasando respecto a algunas dificultades con los terrenos. No lo tenemos muy claro. Solo que está con dificultades, por eso es la calidad de información".



La Gobernadora, prosigue "pasamos a la Comisión de Educación y Cultura, para lo cual concedo la palabra al Consejero Juan Valdebenito, que la preside".

Don Juan Valdebenito, plantea "en el día de ayer se reunió la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, una vez más sin tema en Tabla, lo que me llama la atención que hace tres meses no tengamos tema en la Comisión".

"Querida Gobernadora, informé de la reunión que sostuvimos con la Secretaria Ejecutiva del Teatro Regional en su oficina, debo agradecer que nos haya recibido, manifestarles a los Consejeros que por fin el Gobierno Regional acogió una solicitud que por años era un anhelo de este Consejo Regional, que algún Consejero o la Gobernadora fueran parte del Directorio del Teatro Regional. Tengo entendido que le propusieron a la Gobernadora que alguien de la Comisión de Educación y Cultura, o quien el Pleno defina y la Gobernadora, pueda ser parte del Directorio; porque también está la propuesta que la Gobernadora sea parte del Directorio, más un Consejero que se designará".

"Yo creo que es una buena noticia, eso tendrá que definirlo la Gobernadora cuando lo ponga en Tabla, pero yo lo anticipo".

"Lo segundo, tengo entendido que el Teatro Regional entregó su presupuesto, ya ingresó por Oficina de Partes y hay que esperar que la Gobernadora lo pueda poner en Tabla".

"Don Rodrigo Hermosilla solicitó realizar una Comisión ampliada en Linares, en el lugar donde se está construyendo el Instituto Profesional del Estado, recordando que hace más de dos años tuvimos una reunión con la ex directora de este instituto".

"Propongo una Comisión ampliada en Linares, debemos ver la fecha conveniente, para poder realizarla de acuerdo a lo solicitado, porque creo que es muy importante ver la posibilidad de que usted nos acompañe Gobernadora en esta reunión, por la importancia de esta obra que se está construyendo en Linares".



"No sé si dejamos la fecha definida en este Pleno o como Presidente de la Comisión hago la convocatoria poniéndonos de acuerdo con el Consejero Hermosilla y también ver su agenda, para poder llevar a cabo esta reunión ampliada".

"Es cuanto puedo informar Sra. Gobernadora, cumplí con los tiempos dispuestos".

La Gobernadora, dice "Vamos a dar inicio a la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, presidida por nuestra Consejera Regional Ivonne Oses Castro".

Doña Ivonne Oses, dice "gracias Presidenta, hoy nos reunimos en la comisión de Estrategia y Fomento Productivo, como invitados teníamos a don Felipe Espinoza, Coordinador del Programa Pro Empleo; don Mario Ramírez, Jefe de la División de Fomento e Industria y a don Cristian Arellano Jefe de la Unidad de Control".

"En la comisión no teníamos temas en tabla, por lo que se trataron temas propios de la Comisión, pero tuvimos como invitados a don Felipe Espinoza y a don Mario Ramírez".

"Don Felipe Espinoza, nos informa sobre el estado del proyecto ProEmpleo, indicando que se beneficiaron 896 personas, donde el 83% son mujeres y 17% hombres. Este programa comenzó en agosto y se extenderá hasta marzo 2022, ellos se desempeñan en Servicios Públicos o entidades sin fines de lucro, en media jornada laboral, también ellos son beneficiados con el IFE Laboral. Una de las cosas que nos comentó es que ellos terminan el 31 de diciembre, se les finiquita y comienzan el día 02 de enero hasta marzo de 2022".

"Don Mario Ramírez, Jefe de la División de Fomento e Industria, nos da a conocer sobre el estado de los Proyectos FIC, donde nos indica que del total de los 47 que postularon, 24 quedaron aprobados técnica y administrativamente y solo 6 quedan con finalmente, ya que son los que obtuvieron mayor puntaje técnico en la evaluación".

"Para el año 2022, se deben cumplir tres ejes principales que son: Conformación de comité regional de Ciencia Tecnología e Innovación, con la participación de representantes del CORE; Definición de prioridades FIC 2022 en función



de la Estrategia Regional de Innovación y el otro eje es Lanzamiento y gestión concurso FIC 2022".

"Eso podría informar a los Consejeros(as) y a nuestra Presidenta y Gobernadora de la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo".

La Gobernadora, comenta "pasamos a la Comisión de Deportes y Social, presidida por la Consejera Cecilia Parham Mucarquer".

Doña Cecilia Parham, indica "gracias Gobernadora, saludarla a usted, a los Consejeros(as), a nuestro Secretario Ejecutivo, a los Jefes de División que se encuentran conectados el día de hoy".

"Ayer no tuvimos tema en Tabla, nos acompañó la Sra. Leandra Urzúa y don Cristian Arellano, Jefe de la Unidad de Control".

"Como dije, no teníamos tema en Tabla, pero aprovechamos la instancia para consultarle a la Jefa de División sobre las bases de las iniciativas del 6% FNDR, donde nos comenta que está trabajando en los instructivos para ser presentado a usted Gobernadora y luego al Consejo".

"En primera instancia la fecha de apertura sería en enero, pero también le darían más plazo para poder postular, ya que algunas organizaciones presentan problemas para hacerlo en la plataforma".

"También nos comentó que se realizarán capacitaciones a las organizaciones para que se les hiciera más fácil la postulación, ya que se realizará solo de manera online".

"Quedamos a la espera del instructivo para darle el vamos a este beneficio que tanto esperan las instituciones".

"Eso es lo que puedo informar Gobernadora y Presidenta del Consejo".



Acto seguido, la Gobernadora otorga la palabra a la Consejera María del Carmen Pérez, para que informe las materias analizadas en la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética.

Doña María del C. Pérez, manifiesta "gracias Presidenta, saludar a todos los Consejeros(as) y Jefes de División que se encuentran presentes".

"Ayer nos reunimos, tenemos como primer punto de Tabla la aprobación de Concesiones de Uso Gratuito de Inmuebles Fiscales, que paso a detallar:

OF. SRM. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-113829	JUNTA DE VECINOS , UNICAVEN.	Unicaven, Lote 12, Parral, con el objeto de continuar con el funcionamiento de la Sede Social que reúne a los vecinos del sector de Unicaven	05 años
E-113823	CLUB ADULTO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE LONCOMILLA	Calle Esmeralda, entre Calles Arturo Prat y Loncomilla, Lote "b2", San Javier. Con objeto de continuar con el funcionamiento de la Sede que les permita seguir desarrollando las distintas actividades del Club.	05 años
E-113827	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	Cerro Lo Castillo, Parral, con el fin de continuar con el funcionamiento de la Sede Comunitaria para los vecinos del Sector.	05 años
E-113826	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	Bullileo, Lote C, Parral, con el fin de continuar con el funcionamiento del Camping y áreas de esparcimiento e incentivar el turismo, llevando a la comunidad Parralina hasta la pre cordillera.	05 años
E-113830	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA	Población Nueva Horizonte, Calle 21 Oriente, entre calles 3 y 4 Norte, Lote A, Talca, con el objeto de continuar con el funcionamiento de la Sala Cuna y Jardín Infantil, que beneficia a los niños del Sector.	05 años
E-113821	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES	Población Cauquenes II, pasaje 25 (ex pasaje 16), Lote B, Cauquenes, con el fin de continuar con el funcionamiento del CECOSF que atiende a habitantes de Pobl. Rosita O'Higgins, Pobl. Toribio Merino, Pobl. Cauquenes, Pobl. La Unión, Pobl. Montero y Pobl. Plaza Prat.	095 años
E-113819	GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE	Pasaje Los Caquis, Block 207-A, Depto. 11, Población Villa Río Claro, Talca, para destinarlo a uso habitacional para funcionario de planta o contrata del GORE.	05 años
E-115177	SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO	La Mina, Lote A-1, San Clemente, con el fin de continuar con el funcionamiento del Control Fito Zoosanitario.	05 años
SEO7- 2965	Ilustre Municipalidad de Pelluhue	Curanipe, Lote 2, Comuna de Pelluhue, con el objeto de ampliar el uso del terreno, y realizar un ordenamiento del sector, agrupando a los artesanos y locales de comida rápida de la comuna, además de la próxima ejecución del proyecto "Plaza Costanera de Pelluhue", a través del Programa Espacios Públicos del MINVU y Construcción de paradas de Colectivos de Curanipe	05 años
SEO7- 2962	Ilustre Municipalidad de Linares	Calle Freire N° 341, Linares, cambiando el uso del terreno, con el objeto de beneficiar a sus ciudadanos a implementar una Farmacia Comunitaria, la que generará ahorro para los Linareses en cuanto al costo de los medicamentos.	05 años



La Gobernadora, somete a votación el otorgamiento de opinión favorable a las Concesiones de Uso Gratuito de Inmuebles Fiscales detalladas por la Presidenta en el párrafo anterior. Todo lo cual se encuentra contenido en Ord. N° 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478 y 2479, todos de fecha 03.12.2021, de Sr. Gobernador Regional (S).

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a las siguientes Concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, para las instituciones que detalla y por el plazo que indica. Lo anterior, de acuerdo con la propuesta presentada a través de Ord. N° 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478 y 2479 todos de fecha 03.12.2021, de Sr. Gobernador Regional (S):

OF. SRM. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E- 113829	JUNTA DE VECINOS , UNICAVEN.	Unicaven, Lote 12, Parral, con el objeto de continuar con el funcionamiento de la Sede Social que reúne a los vecinos del sector de Unicaven	05 años
E- 113823	CLUB ADULTO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE LONCOMILLA	Calle Esmeralda, entre Calles Arturo Prat y Loncomilla, Lote "b2", San Javier. Con objeto de continuar con el funcionamiento de la Sede que les permita seguir desarrollando las distintas actividades del Club.	05 años
E- 113827	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	Cerro Lo Castillo, Parral, con el fin de continuar con el funcionamiento de la Sede Comunitaria para los vecinos del Sector.	05 años
E- 113826	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	Bullileo, Lote C, Parral, con el fin de continuar con el funcionamiento del Camping y áreas de esparcimiento e incentivar el turismo, llevando a la comunidad Parralina hasta la pre cordillera.	05 años
E- 113830	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA	Población Nueva Horizonte, Calle 21 Oriente, entre calles 3 y 4 Norte, Lote A, Talca, con el objeto de continuar con el funcionamiento de la Sala Cuna y Jardín Infantil, que beneficia a los niños del Sector.	05 años
E- 113821	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES	Población Cauquenes II, pasaje 25 (ex pasaje 16), Lote B, Cauquenes, con el fin de continuar con el funcionamiento del CECOSF que atiende a habitantes de Pobl. Rosita O'Higgins, Pobl. Toribio Merino, Pobl. Cauquenes, Pobl. La Unión, Pobl. Montero y Pobl. Plaza Prat.	095 años
E- 113819	GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE	Pasaje Los Caquis, Block 207-A, Depto. 11, Población Villa Río Claro, Talca, para destinarlo a uso habitacional para funcionario de planta o contrata del GORE.	05 años



E-115177	SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO	La Mina, Lote A-1, San Clemente, con el fin de continuar con el funcionamiento del Control Fito Zoosanitario.	05 años
SEO7-2965	Ilustre Municipalidad de Pelluhue	Curanipe, Lote 2, Comuna de Pelluhue, con el objeto de ampliar el uso del terreno, y realizar un ordenamiento del sector, agrupando a los artesanos y locales de comida rápida de la comuna, además de la próxima ejecución del proyecto "Plaza Costanera de Pelluhue", a través del Programa Espacios Públicos del MINVU y Construcción de paradas de Colectivos de Curanipe	05 años
SEO7-2962	Ilustre Municipalidad de Linares	Calle Freire N° 341, Linares, cambiando el uso del terreno, con el objeto de beneficiar a sus ciudadanos a implementar una Farmacia Comunitaria, la que generará ahorro para los Linareses en cuanto al costo de los medicamentos.	05 años

Doña María del Carmen Pérez, prosigue "como segundo punto de Tabla tenemos los mandatos que comienzan a partir de mañana, que procedo a leer:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Inauguración "Expo Descubre el Maule Colbún, Turismo e Identidad Local" Invita: Gobernadora Regional y Pdta. Directorio Corporación de Desarrollo Productivo del Maule.	Miércoles 08.12.21 12:00 hrs	Plaza Panimávida.
2	Reunión Comisión Regional Convenios de Programación entre GORE y MOP (D.O.H.) por Embalses y APR. Dirigido a Consejeros: María del Carmen Pérez, Juan Andrés Muñoz, Manuel Améstica y César Muñoz. Invita: Gobernadora Regional del Maule	Jueves 09.12.21 16:00 hrs	Dependencias del Gobierno Regional del Maule, Talca.
3	Inicio de obras correspondientes a 320 viviendas del Conjunto Habitacional "Valles de Lircay I" de la comuna de Talca. Invita: Delegado Presidencial SEREMI de Vivienda y Urbanismo y Director Regional (S) SERVIU Maule.	Jueves 09.12.21 17:00 hrs	Conjunto Habitacional, ubicado en calle Prosperidad 5 ½ Oriente G con 28 Norte en Talca.
4	Ceremonia Inauguración proyecto Planta Desalinizadora y Generador Solar de Energía Eléctrica de Duao-Licantén. Invita: Gobernadora Regional y Alcalde de Licantén.	Viernes 10.12.21 12:30 hrs	Villa Estero, Duao, comuna de Licantén.
5	Reunión de la Comisión Regional de Programación entre GORE y MOP (Vialidad), por Conservación de caminos Básicos del Maule 2020 -2025. Dirigido a Consejeros: José Vargas y Patricio Ojeda. Invita: Gobernadora Regional del Maule.	Viernes 10.12.21 16:00 hrs	Dependencias del Gobierno Regional del Maule, Talca.
6	Inauguración "Expo Descubre el Maule, Terraza Pelluhue. Invita: Gobernadora Regional, Presidenta Directorio Corporación de Desarrollo Productivo del Maule.	Viernes 10.12.21 12.00 hrs	Parque Urbano Costanera Pelluhue.
7	Entrega Escrituras e Inauguración de 145 Viviendas correspondientes al Conjunto Habitacional "Santa Elena" de Teno Invita: Delegado Presidencial, SEREMI de Vivienda y Urbanismo y Director Regional (S) SERVIU Maule.	Viernes 10.12.21 18.00 hrs	Conjunto Habitacional al cual se accede por Cruce Teno 1,5 km. Hacia el Oriente y luego 1 km. Al Norte, por Callejón Santa Elena, Teno.
8	Reunión de Comisión de Presupuesto, ampliada,	Fecha por definir	Lugar y horario por definir.
9	Inauguración Medialuna Municipal de Pelluhue. Invita: Alcaldesa de Pelluhue	Domingo 12.12.21 13:00 hrs.	Misma Medialuna, a un costado Puente El Manzano.



10	Inauguración 1º Fiesta Costumbrista de Curtiduría. Invita: Pdte. Junta de Vecinos de Curtiduria y Alcalde de Pencahue.	Sábado 11.12.21, 12:00 hrs.	Cancha del Club Deportivo Lautaro de Curtiduría.
----	---	-----------------------------------	--

Don Juan Andrés Muñoz, señala "Presidenta, puedo pedir que se incluya uno, un proyecto FRIL de Pelluhue, la Inauguración de la Medialuna, todos los que amamos el deporte huaso y no queremos que se termine vamos a estar presentes el domingo a las 13:00 horas".

Doña María del Carmen Pérez, añade "lo vamos a incorporar Consejero".

"Quedaríamos con diez mandatos, incluimos el que menciona el Consejero Juan Valdebenito".

La Gobernadora somete a votación la aprobación de invitaciones detalladas por la Presidenta de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética en el párrafo anterior, para que se mandate a los Consejeros Regionales para participar en las actividades a las que han sido invitados.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda otorgar mandato a Consejeros Regionales, para participar en las actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se detallan a continuación, o en las que, por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Inauguración "Expo Descubre el Maule Colbún, Turismo e Identidad Local" Invita: Gobernadora Regional y Pdta. Directorio Corporación de Desarrollo Productivo del Maule.	Miércoles 08.12.21 12:00 hrs	Plaza Panimávida.
	Reunión Comisión Regional Convenios de Programación entre CORE y MOP (D.O.H.) por Embalses y APR.	Jueves 09.12.21 16:00 hrs	Dependencias del Gobierno Regional del Maule, Talca.



	Dirigido a Consejeros: María del Carmen Pérez, Juan Andrés Muñoz, Manuel Améstica y César Muñoz. Invita: Gobernadora Regional del Maule		
3	Inicio de obras correspondientes a 320 viviendas del Conjunto Habitacional "Valles de Lircay I" de la comuna de Talca. Invita: Delegado Presidencial SEREMI de Vivienda y Urbanismo y Director Regional (S) SERVIU Maule.	Jueves 09.12.21 17:00 hrs	Conjunto Habitacional, ubicado en calle Prosperidad 5 ½ Oriente G con 28 Norte en Talca.
4	Ceremonia Inauguración proyecto Planta Desalinizadora y Generador Solar de Energía Eléctrica de Duao-Licantén. Invita: Gobernadora Regional y Alcalde de Licantén.	Viernes 10.12.21 12:30 hrs	Villa Estero, Duao, comuna de Licantén.
5	Reunión de la Comisión Regional de Programación entre GORE y MOP (Vialidad), por Conservación de caminos Básicos del Maule 2020 -2025. Dirigido a Consejeros: José Vargas y Patricio Ojeda. Invita: Gobernadora Regional del Maule.	Viernes 10.12.21 16:00 hrs	Dependencias del Gobierno Regional del Maule, Talca.
6	Inauguración "Expo Descubre el Maule, Terraza Pelluhue. Invita: Gobernadora Regional, Presidenta Directorio Corporación de Desarrollo Productivo del Maule.	Viernes 10.12.21 12.00 hrs	Parque Urbano Costanera Pelluhue.
7	Entrega Escrituras e Inauguración de 145 Viviendas correspondientes al Conjunto Habitacional "Santa Elena" de Teno Invita: Delegado Presidencial, SEREMI de Vivienda y Urbanismo y Director Regional (S) SERVIU Maule.	Viernes 10.12.21 18.00 hrs	Conjunto Habitacional al cual se accede por Cruce Teno 1,5 km. Hacia el Oriente y luego 1 km. Al Norte, por Callejón Santa Elena, Teno.
8	Reunión de Comisión de Presupuesto, ampliada,	Fecha por definir	Lugar y horario por definir.
9	Inauguración Medialuna Municipal de Pelluhue. Invita: Alcaldesa de Pelluhue	Domingo 12.12.21 13:00 hrs.	Misma Medialuna, a un costado Puente El Manzano.
10	Inauguración 1° Fiesta Costumbrista de Curtiduría. Invita: Pdte. Junta de Vecinos de Curtiduría y Alcalde de Pencahue.	Sábado 11.12.21, 12:00 hrs.	Cancha del Club Deportivo Lautaro de Curtiduría.

Doña María del Carmen Pérez, expresa "como tercer punto tenemos los mandatos retroactivos, que paso a detallar:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia de Inauguración del Mejoramiento de la Plaza Población Arrau Méndez, entrega Oficina Móvil y un camión tolva para Parral.	Lunes 29.11.21 11:00 hrs	Calle Cayetano Landaeta con calle Sergio Arias, Parral.
2	Inauguración Proyecto Mejoramiento y Ampliación Sistema Sanitario Rural Duao – Lipimávida. Invita: Gobierno de Chile, Ministerio de Obras Públicas, I. Municipalidad de Licantén e I. Municipalidad de Vichuquén.	Viernes 03.12.21 15:30 hrs	Sede del Comité APR Duao - Lipimávida, ubicada en el Km. 125 de la ruta J-60, comuna de Licantén.
3	Taller de Gestión de Inversiones Regionales. Dirigida a Consejeros: Cesar Muñoz V., Manuel Améstica G. y María del Carmen Pérez D. Invita: Jefe División de Desarrollo Regional	Viernes 03 y Sábado 04.12.21	Dependencias del Edificio Consistorial de San Fernando, Región de O'Higgins.
4	Inauguración "1era. Expo Descubre el Maule Iloca. Turismo entre campo y mar". Invita: Gobernadora Regional, Presidenta Directorio Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule y Alcalde de Licantén.	Sábado 04.12.21 12:00 hrs	En Estacionamiento Costanera Iloca.



5	Inauguración "1era. Expo Descubre el Maule Constitución, turismo sostenido e identidad local". Invita: Gobernadora Regional, Presidenta Directorio Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule y Alcalde de Constitución	Sábado 04.12.21 12:00 hrs	Parque Fluvial, Constitución.
6	Ceremonia y reunión informativa en el marco del proyecto "Tercera Convocatoria Par Impulsa Región del Maule 2021" Invita: Director Regional de CORFO	Lunes 06.12.21 10:30 hrs	Salón Auditorio del Gobierno Regional, Talca.

"Quiero decirles que cuando se incorporan estos mandatos no puedo bajarlos a disposición mía, si no tengo información de quién fue es imposible que yo baje un mandato. Esos serían los mandatos retroactivos que hay".

La Gobernadora Regional, somete a votación la autorización y ratificación de los cometidos que se han detallado, a los Consejeros que hayan participado en las actividades. Lo anterior, de acuerdo con lo dictaminado por la Contraloría General de la República.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 13 votos a favor, que son expresados por y los Consejeros(as) Osés, Améstica, Bordachar, Del Río, Guajardo, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra. Se obtienen la Gobernadora Regional y el Consejero Tapia. Rechazan los Consejeros(as) Rojas, Bravo, Segura y Valdebenito.

El Consejo acuerda de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, autorizar y ratificar los siguientes cometidos a los Consejeros Regionales, que hayan asistido y participado en las actividades que se señala a continuación:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia de Inauguración del Mejoramiento de la Plaza Población Arrau Méndez, entrega Oficina Móvil y un camión tolva para Parral.	Lunes 29.11.21 11:00 hrs	Calle Cayetano Landaeta con calle Sergio Arias, Parral.
2	Inauguración Proyecto Mejoramiento y Ampliación Sistema Sanitario Rural Duao – Lipimávida. Invita: Gobierno de Chile, Ministerio de Obras Públicas, I. Municipalidad de Licantén e I. Municipalidad de Vichuquén.	Viernes 03.12.21 15:30 hrs	Sede del Comité APR Duao - Lipimávida, ubicada en el Km. 125 de la ruta J-60, comuna de Licantén.
3	Taller de Gestión de Inversiones Regionales. Dirigida a Consejeros: Cesar Muñoz V., Manuel Améstica G. y María del Carmen Pérez D. Invita: Jefe División de Desarrollo Regional	Viernes 03 y Sábado 04.12.21	Dependencias del Edificio Consistorial de San Fernando, Región de O'Higgins.



4	Inauguración "1era. Expo Descubre el Maule lloca. Turismo entre campo y mar". Invita: Gobernadora Regional, Presidenta Directorio Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule y Alcalde de Licantén.	Sábado 04.12.21 12:00 hrs	En Estacionamiento Costanera lloca.
5	Inauguración "1era. Expo Descubre el Maule Constitución, turismo sostenido e identidad local". Invita: Gobernadora Regional, Presidenta Directorio Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule y Alcalde de Constitución	Sábado 04.12.21 12:00 hrs	Parque Fluvial, Constitución.
6	Ceremonia y reunión informativa en el marco del proyecto "Tercera Convocatoria Par Impulsa Región del Maule 2021" Invita: Director Regional de CORFO	Lunes 06.12.21 10:30 hrs	Salón Auditorio del Gobierno Regional, Talca.

Doña María del Carmen Pérez, continúa "otro punto que vimos en Comisión fue el reemplazo de don Roberto Urrutia, el Tribunal Electoral ya sacó una sentencia que nombra a su reemplazante, que en este caso es don Enrique Muñoz, por el tiempo que restaba, para cumplir el periodo como Consejero de la Provincia de Talca. Esto ya está en la página del Tribunal Electoral, pero todavía no puede ser ejecutada porque está dentro de los plazos que puede ser objetado o discutido. Estamos en espera, pero es un proceso bastante avanzado".

"Trabajamos otros temas en Comisión, pero eso sería lo que puedo informar".

"Perdón, se me quedó algo que no vimos en Comisión, pero creo que corresponde. La posibilidad de volver a las Comisiones semipresenciales. Si es factible desarrollarlas, porque creo que de alguna manera nos ayudan un poco más. No lo vimos en Comisión, pero quiero plantearlo".

La Gobernadora, dice "tenemos que ver el tema del aforo y podríamos ocupar este salón. Déjenme ver el tema del aforo y la sanitización y les comento, le voy a preguntar a la DAF".

La Gobernadora, procede a pasar al último punto en Tabla, que corresponde a Materias Varias, para lo cual ofrece la palabra a los Consejeros que quieran plantear algún tema de su interés.

Don Manuel Améstica, plantea "gracias Gobernadora. Primero que todo, tengo dos puntos que quiero plantear, con respecto al tema de vialidad rural en



la Comuna de Teno. Está la Ruta J-40, en el Cruce de Teno - Chépica hicieron un trabajo, pero en vez de arreglarlo lo empeoraron. Ahí se hizo un hoyo y en cualquier momento puede producir un accidente, sobre todo en ese cruce donde hay mucho tráfico, porque ahí se va hacia Chépica y Pichilemu. Está peligroso porque se hizo un forado tremendo y la empresa que arregla los caminos mejoraron, pero lo empeoraron".

"La Ruta J-446 Hacienda Teno – Quicharco, en el cruce cuatro bocas es pésimo, ese camino está semiabandonado".

"Segundo, dar las gracias por la Sesión extraordinaria que se produjo el viernes pasado, si me extralimité muchas veces o la molestamos fue precisamente por la situación que vivía la gente. Quiero dar las gracias porque se puso en Tabla y se votó, la gente quedo más conforme, un poco más tranquila y los procesos que ojalá que salgan como corresponde ahora que no dependen ni de usted ni de nosotros y que esa ruta pueda concluirse como está presupuestada".

"Agradecer a este Pleno también que ese día votó todo a favor el proyecto".

Don César Muñoz, dice "entendiendo las facultades que tiene usted respecto al manejo de los funcionarios del Gobierno Regional, quisiera saludarle y reconocer el trabajo realizado por los funcionarios desvinculados el día 30 de noviembre, a los funcionarios a contrata: Reinaldo Villar, Andrés Díaz, Lizzette Hormazábal, Paz Carvajal, Camila Gajardo, Verónica Muñoz y Ricardo Chong; funcionarios a contrata del Gobierno Regional. Quisiera dar un dato no menor, que una de las atribuciones que tiene la Gobernadora es despedir es por término de contrato es por haber hecho mal sus funciones y otra es por reestructuración del Gobierno Regional, cosa que se ocupó".

"Pero la reestructuración del Gobierno Regional, del tema administrativo, no se ha producido, ni tampoco la conocieron los funcionarios. Este fue un Oficio que se dictó por usted el 29 de noviembre, un día antes del tema, pero no fue aprobado por nadie, ni tampoco en conocimiento de la gente. Para que lo tengamos en conocimiento, espero si hay alguna equivocación en el tema se puedan considerar los contratos respectivas".



"Saludar también a los funcionarios a honorarios: Camila Lagos, Blanca Roquefort, Paula Rojas, Stephanie Fleaux y Ulises Muñoz, funcionarios a honorarios que fueron desvinculados y quiero recordar a este Pleno que nosotros aprobamos el presupuesto regional para poder traspasar a funcionarios a honorarios a contrata, de los cuales 09 funcionarios fueron aceptados y la ley dice que para pasar a contrata deben estar un año antes a honorario, funcionarios que sí tienen un año. Si se despide a esta gente vamos a quedar solamente con dos funcionarios a honorarios y vamos a desperdiciar la posibilidad de tener funcionarios para sumar a la planta a contrata que tenemos hoy día".

"Esa es la información que tengo hoy, si es así sería lamentable no poder contratar nuevas personas si es que estas están desvinculadas, porque la ley implica que deben estar un año a honorarios y esta gente sí estaba a honorarios hoy día. Si se puede reconsiderar esta medida sería importante para el funcionamiento del Gobierno Regional y se tomarán más adelante las medidas que usted estime conveniente".

"Solo eso y darle un saludo a cada uno de estos funcionarios que hoy están desvinculados".

Don Juan Andrés Muñoz, plantea "hace unos días atrás me tocó el honor de ir a despedir una delegación de deportistas locales que fueron a representar a la región y al país en los Juegos Binacionales a Argentina, pude constatar en la visita al estadio el notable deterioro de la cancha de pasto central. Un proyecto que ha sido muy cuestionado tiene algunas observaciones que hay que corregir, la cancha fue entregada, el IND hizo un informe y sugirió algunos puntos para hacer mantención, que claramente no se han cumplido".

"Quiero solicitar oficiar al IND nuevamente, para que vuelva a hacer una visita inspectiva y chequee en terreno las condiciones en que está hoy el pasto de la cancha, que está desde mi punto de vista perdido completamente, desperdiciados los recursos del Gobierno Regional. La cancha está prácticamente seca, les voy a compartir unas imágenes tomadas con un dron, porque después nadie más pudo entrar al estadio".

"Es lamentable que a veces se utilicen situaciones que le perjudican a los deportistas o a la comunidad en general por asuntos políticos o por tratar de dañar



al adversario, cuando lo único que debemos hacer todos es tratar de sumar a nuestra región o a nuestro país"

"Solicitar al IND que vaya nuevamente, que constate en terreno, para ver qué acciones se pueden tomar, ver si se puede recuperar, o derechamente informar la pérdida, que lamentablemente es con recursos del Gobierno Regional".

Don Juan Valdebenito, expresa "gracias presidenta, la verdad es que se me fue informar con respecto al proyecto de medios y como ustedes bien sabe fue aprobado por este Consejo Regional, fue a la Contraloría, la Contraloría hizo toma de razón. En la mañana la Jefa de división que había sido informada de la toma de razón de contraloría y estaba evaluando, porque algunos de los medios que aprobamos hoy estarían sin su personalidad jurídica, otros han dejado de existir. Ese es el motivo por el cual no ha sido distribuido lo que aprobamos en esa oportunidad".

"Dicho esto, mi solidaridad completa con las personas que fueron desvinculadas vaya para ellos un abrazo y un reconocimiento".

Doña Cecilia Parham, señala "tenía dos puntos, pero el primero lo acaba de tocar el Consejero Juan Valdebenito, que era preguntar por el proyecto del TRM, pero al parecer creo que pronto se empezará a ejecutar. Me han consultado varios medios locales y de la provincia".

"Lo otro que quería comentar es sobre el proyecto denominado Construcción Sede Social Junta de Vecinos Pulluquén, que lo consulté hace dos Consejos atrás y ya me llegó la respuesta, así que agradecida por eso. Este proyecto está elegible, está aprobado técnicamente y a la espera de asignación de recursos".

"No sé si será posible que nosotros como Gobierno Regional podamos entregar estos recursos para esta construcción, es una Juntas de Vecinos de las más antiguas de San Javier y ha trabajado tanto por obtener esta sede social, la verdad les ha costado harto llegar hasta donde están. No sé si será posible que usted pudiera presentar esta iniciativa al Consejo, que quedara RS y que el próximo año se le otorgaran los recursos".



La Gobernadora, responde "nosotros no financiamos ideas, pero si el proyecto está ingresado y está recomendado favorablemente por supuesto que lo vamos a traer al pleno, pero no está hoy RS".

Doña Cecilia Parham, dice "está elegible y aprobado técnicamente a la espera de los recursos, por la SUBDERE".

La Gobernadora, comenta "lo que quiero entender es que nosotros pudiéramos financiar esta iniciativa que es de la SUBDERE, siempre va a estar disponible que podamos financiar artera de SUBDERE, es un tema que puedo conversar con la Subsecretaria porque debemos juntarlo con otras iniciativas, pero tendría que ser con presupuesto 2022".

Doña Cecilia Parham, expresa "con presupuesto 2022 obviamente".

La Gobernadora, agrega "siempre va a estar la posibilidad, como la tuvimos hace un tiempo atrás, pero la idea es juntar algunas iniciativas y conversarlo con la Subsecretaria".

Doña Cecilia Parham, añade "Se lo agradecería mucho Presidenta, lo conversamos en la semana, muchas gracias".

Don Pablo del Río, manifiesta "tengo algunos puntos que han sido recurrentes y quisiera insistir en lo mismo, uno es el Ramal Talca – Constitución, solicitar hacer gestión con la gente de EFE, para además de conocer el estado de avance de los proyectos de la compra de trenes y de mejoramiento de las líneas, conocer todo lo que tiene que ver con las estaciones, entiendo que depende de EFE. No sé cómo podemos avanzar en ese camino, a través de un oficio que no va a tener una respuesta rápida o solicitar reunión, ir a Santiago. Se lo dejo a su análisis, también tenemos la facultad de la Comisión del Ramal, que fue una Comisión que ese creo hace un tiempo atrás, la cual me toca presidir".

"Ponerme a disposición, para que en conjunto podamos empujar este proyecto con urgencia, porque la gente de las diferentes comunas está muy preocupada, porque en algún momento se hicieron anuncios importantes y lamentablemente el proyecto no ha avanzado".



"Otro de los proyectos que son recurrentes que traigo al Consejo Regional y que nunca tengo respuesta por parte del Director de Vialidad y por lo mismo vuelvo a solicitar oficial al Director de Vialidad por el resultado del diseño de Vialidad intermedia del Camino Carrizal- Cohipué- Gualleco y que nos pueda explicar cuales son los pasos siguientes y los tiempos para su eventual ejecución".

"El último punto, según lo que me comentó el ex SEREMI de Medio Ambiente hay proyecto para generar las líneas de cuatro proyectos de Santuario de la Naturaleza en la Región, una de ellas es la desembocadura del Río Maule, un proyecto que no es caro, alrededor de M\$50.000, así que se lo planteo para que pueda verlo con su equipo para poder avanzar. Al menos en Constitución, la desembocadura del Río Maule es una necesidad poder declararla Santuario de la Naturaleza, la gente lo solicita y espera que lo podamos concretar".

Don Patricio Ojeda, expresa "Presidenta, muchas gracias por la palabra, voy a ser bien breve en lo que quiero manifestar, espero que lo tome con altura de miras y no como algo controversial".

"Yo estoy de acuerdo con los procesos de descentralización, sobre todo cuando escucho a los Gobernadores Regionales hablar de mayores competencias, pero temo cuando se habla de eso cuando algunos buscan la concentración regional. yo me alegro de las prótesis de rodilla, me alegro de los vehículos del Subtítulo 29 estén fluyendo, me alegro por todo eso, no estoy diciendo que esté en contra, solo que me gustaría que evaluara como se lideran los procesos regionales, se supone que todos los que estamos aquí buscamos el mejoramiento de la región".

"Cuando fui Presidente de Salud a la mayoría de los Consejeros siempre le preguntamos la forma de como todos contribuíamos a definir una política con recursos del Gobierno Regional en materia de salud y llegamos a un consenso. Antes de que se entregara la presidencia a don Edgardo Bravo, preguntamos al Servicio de Salud la cantidad de lista de espera en las distintas patologías a partir del tema de la situación de la pandemia lo hacíamos con el propósito que todos pudiéramos discutir hacia que apuntar, cómo se mejora el listado de espera; si seguíamos con rodilla, con caderas, en fin y era participativo".



"Hoy habiendo Comisiones en cada uno de estos temas, sería bueno que, haciendo uso de sus facultades, también pudiera hacer uso de su conocimiento como Consejera que fue, que estas cosas se pudieran conversar y fijar un punto. Al final, sé que lo que usted pretende es apuntar a resolver una problemática, a lo mejor puede tener mucha más reflexión de cuál problemática se puede resolver cuando todos pueden opinar con base, estadística y datos; yo no estoy poniendo en tela de juicio que los tenga, pero insisto que, con mayor participación, más enriquecimiento en el debate".

"Yo sé que es su facultad, solo se lo planteo como Consejero, usted fue Presidenta de una Comisión y recuerdo perfecto las veces que se molestaba cuando se tocaban temas en este Plenario y no pasaban por su Comisión. Yo me imagino que hubiese sido bueno al menos decirle al Presidente de la Comisión de Salud que tenía la idea de aportar recursos en rodilla y a lo mejor el Presidente nos podría haber contado a todos los miembros de ese Consejo y podríamos haber apoyado y reforzado esta política pública que usted está encabezando, pero no se hizo. No sé si se podrá en el futuro, es su facultad, simplemente quiero apuntar a eso".

"Finalmente preguntarle Presidenta, cuáles van a ser los criterios de aprobación de recursos, como por ejemplo las aceras. Recuerdo que hemos aprobado una cantidad enorme de recursos para Talca, no estoy en contra que se aprueben, pero habiendo proyectos en el Gobierno Regional para aceras en más comunas de la región, usted va a aprobar por el tema de tener RS o usted va a escoger quien es primero y quien después. Solo para tener la idea si vamos a seguir escuchando más aceras de Talca o vamos a seguir escuchando algunas aceras de otras comunas y si estos proyectos aun no avanzan nosotros los podemos avanzar".

"Si no están avanzando, sería bueno que nos dijera que hay proyectos que quiere aprobar, pero que necesita que los pudiéramos agilizar y en equipo podríamos hacer que los proyectos avancen y no sigan durmiendo como lo están haciendo algunos".

Don Rodrigo Hermosilla, expone "gracias Gobernadora. Yo pedí una Comisión extraordinaria y en terreno, ampliada en Educación para la Comuna de Linares, por el tema del CFT Estatal, Comisión que se realizó hace dos años allá cuando era un niño eriaz. Hoy está en plena construcción y la idea será que este Consejo se



pudiera constituir para conocer su estado de avance encabezada por usted Sra. Gobernadora".

"También solicité una Comisión extraordinaria en terreno, para conocer lo que es el humedal que se a descubierto en Linares, que ya aparece en el boletín oficial y donde seguramente van a recurrir al Gobierno Regional para lograr recursos para poder protegerlo y crear algún polo de desarrollo".

"Estoy solicitando dos Comisiones distintas, creo que será bueno que los Presidentes pudieran conversar para concluir en una Comisión que se realizara en Linares y que fuera mixta ampliada, porque los temas se cruzan, no solamente es un tema de Medio Ambiente, sino que también de Cultura y Educación y como a mí me interesa que usted pueda estar presente, creo que de esa manera se facilita su presencia al tener una Comisión mixta ampliada en terreno en la Comuna de Linares".

"Lo segundo, oficiar al Gobierno Regional y al Municipio de Linares, para conocer el estado en que en encuentra el proyecto Estadio Atlético de Linares, proyecto que alguna vez legó al Gobierno Regional, un proyecto que hace cuatro años estaba en el tapete en Linares y hoy no sabemos qué ha pasado. Me interesa que se pueda oficiar a estas dos instituciones para que me informen por escrito cual es el estado en que se encuentra el proyecto Estadio Atlético de Linares".

Don George Bordachar, indica "Presidenta, es lamentable, son procesos, pero ahí conozco a funcionarias que llevan muchos años, de muy buen nivel profesional, en lo personal suscribo 100% lo que dice el Consejero Muñoz".

"Lo otro Presidenta, una solicitud que hemos conversado más de una vez usted y yo cuando era Gobernadora, el tema de Los Culenes. Yo sé que es un problema de procesos con la licitación, que no hay oferentes. Esperemos que nos pueda ayudar el Presidente de la Comisión de Infraestructura y usted con Vialidad".

"Lo otro que me preocupa, yo soy de Curicó, afortunadamente hay una secretaria, hay una persona que nos ayuda, pero veo que en Talca algo está pasando aquí que no puede ser, estamos perdiendo funcionarios, Ingrid Pérez está arriba en modo préstamo según usted nos manifestó y también don Alejandro Mancilla que



tampoco está con nosotros. Yo no sé cómo ningún Consejero de Talca ha reclamado eso".

"Linares tiene dos secretarias, en Curicó tenemos nuestro equipo, Cauquenes también y en Talca donde están todas las tomas de acta lamentablemente están sin personal. Yo creo que aquí algo está pasando con los amigos de Talca que no se han preocupado por ellos mismos, yo estoy preocupado Presidenta, porque estamos perdiendo fuerza como Consejo Regional".

"Me gustaría que usted lo conversara, usted fue Consejera y esperamos recuperar la gente que corresponde en cada una de las oficinas del Consejo Regional".

Don Gabriel Rojas, plantea "en temas varios, lo que yo iba a solicitar Presidenta era respecto de la SEREMI de Transporte, una solicitud de recorrido en las poblaciones nuevas que están desarrollándose en las comunas de San Clemente, me refiero a la población Don Matías y villa Esmeralda, además de Chile Nuevo. Solicito por su intermedio, poder oficiar al SEREMI con relación a la materia antes señalada".

"También solicito se pueda hacer llegar a este Consejero dos elementos en relación con lo ya señalado anteriormente por los Consejeros, las razones jurídicas y fundamentos de hecho y de derecho de las desvinculaciones de los funcionarios del Gobierno Regional. En segundo lugar, la plantilla de contrataciones y de funcionamiento de la Corporación de Desarrollo de la Región del Maule Presidenta".

La Gobernadora, responde "antes de terminar el Consejo Regional del día de hoy, solamente considerar señalarles en relación con lo que me han planteado algunos, solo decir que estamos revisando caso a caso. Quiero decirles que cuando asumimos este Consejo Regional teníamos 160 iniciativas sin revisar, estábamos en pandemia y comentar a ustedes que ya retomando la normalidad no puede ser que haya algunos funcionarios que vengan una semana y otra no vengan a trabajar sin motivo alguno, pero se está revisando caso a caso".

"Señalar a ustedes que los honorarios son agentes públicos, por lo tanto, son contratados hasta que sus servicios sean necesarios y la facultad de la Gobernadora Regional, lo mismo en el caso de las contrataciones".



"Respecto al tema planteado por el Consejero Bordachar del tema del equipo del Gobierno Regional, quiero contarle que el tema de los funcionarios que me llevé al quinto piso es porque no estaba funcionando todo esto normalmente, cuando se retome la normalidad no le quepa duda de que ellos van a volver a sus puestos, si es que así se estima conveniente".

"Respecto a los proyectos de menos de 7.000 UTM comentarles a ustedes que varias veces se los mencioné en la Comisión de Social el par de veces que fui, les comenté que nos habíamos reunido con el Director del SSM y con el Director del Hospital de Talca, porque estábamos viendo como aportábamos a la materia de reducir la lista de espera y muchos de ustedes en su momento yo le comenté a don Patricio Ojeda, que me planteó, al igual que la Consejera María del Carmen Pérez, la posibilidad de considerar a la Fundación Desafío Levantemos Chile si ellos incorporaban un proyecto o no lo incorporábamos. Como la necesidad existe y los recursos son menores a las 7.000 UTM y lo había conversado con ustedes, se aprobó la iniciativa presentada por la Fundación Levantemos Chile".

"Cuando tengamos que trabajar un proyecto más grande, porque la lista de espera sigue y es un tema que debemos seguir aportando. Hoy tenemos más de 16.000 operaciones pendientes y yo creo que nosotros dentro de la política pública regional que queremos implementar tenemos que aportar en eso y no solamente en eso, sino que también en todo lo que dice con que nuestros hospitales, los que están funcionando de emergencia y los que no tenemos todavía, tengan el equipamiento necesario. Molina está esperando que el Director incorpore proyectos de equipamiento para poder financiarlo, lo mismo que Linares y Curicó.

"La voluntad está para hacerlo, ustedes van a estar informados, incluso muchos de ustedes me han pedido que reciba a los Directores de Hospital para ver esas iniciativas".

"Quiero comentarles que en el encuentro de Gobernadores Regionales que hicimos en Iquique se presentaron los dos candidatos Presidenciales: don Gabriel Boric y don José Antonio Kast, uno presencial y otro a través de zoom. Me tocó hacerle dos preguntas a don José Antonio Kast, una fue el tema que planteé fue el tema de la Comisión de presidir el tema de la Comisión de Medio Ambiente y lo otro, ver que



nosotros pudiéramos tener muchas más facultades y que se cambiara la Ley respecto a las actas de evaluación de impacto ambiental".

"Hay compromisos por parte de los dos, no sé si eso se va a cumplir. Él planteó que no, que él creía que la Comisión de Evaluación de Medio ambiente debía ser presidida por alguien técnico y yo le digo: pero si el Delegado Presidencial es político y esa Comisión funciona con veinte Servicios que son técnicos. Me dijo que no está de acuerdo, que él va a modificar eso y que cree que la persona que debe presidir es una persona técnica".

"En la otra pregunta que le hice, respecto a las aprobaciones del Quiero mi Barrio, no puede ser que la participación de la Gobernadora Regional y del Consejo Regional se reduzca a un solo voto. Que ojalá se modificara, porque la mayor cantidad de recursos la ponemos los Gobiernos Regionales, para que tengamos mayor participación, porque muchas veces no podemos beneficiar a más barrios que nosotros quisiéramos. Él en ese sentido estaba de acuerdo, porque nosotros poníamos los recursos".

"Él se mostró con toda la disposición de avanzar en materia de descentralización y, por cierto, el candidato Gabriel Boric también".

"Lo otro que nos queda pendiente, respecto de la nómina hay medios de comunicación que no existen, tanto la Directora del Teatro como nosotros nos hemos tratado de contactar con ellos y ya no funcionan. Por eso estamos revisando de manera exhaustiva el listado para saber, en la próxima reunión les voy a comentar los que no existen".

"Eso es lo que les quería señalar, que tengan buen regreso a sus casas, nos vemos el martes. Tenemos pendientes las dos fechas que les voy a proponer para que hagamos la Comisión privada de Presupuesto. Que estén muy bien y que tengan buen regreso".

ACUERDOS:

1. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 772, DE FECHA 23.11.2021 Y ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 292, DE FECHA 29.11.2021.



2. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE INVERSIÓN CON FINANCIAMIENTO MIXTO, PARA SER INICIADA EN EL PROCESO PRESUPUESTARIO 2021, CORRESPONDIENTE AL SUBTÍTULO 31 PARA ETAPA DE FACTIBILIDAD, POR EL MONTO DE M\$ 3.900.000, DENOMINADA "MEJORAMIENTO DEL RIEGO DE LA CUENCA DEL RIO TENO, REGION DEL MAULE, POR EL MONTO DE M\$ 3.900.000, Y QUE SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
3. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA F.N.D.R., CORRESPONDIENTE AL SUBTITULO 31, PARA ETAPA DE EJECUCION, DENOMINADA "MEJORAMIENTO DE ACERAS 17 NORTE A AVDA. SAN MIGUEL-LINEA FERREA Y CIRC. ORIENTE, TALCA", POR EL MONTO DE M\$ 1.460.853, PROYECTO QUE SERÁ INICIADO EN EL PROCESO PRESUPUESTARIO 2021 Y CON FUTURAS DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS.
4. POR 18 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE AL ACTA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL N° 389, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "INTERCONEXIÓN INTERNACIONAL DE INTERÉS PRIVADO LOS CÓNDORES (CL)-RÍO DIAMANTE(AR)", COMUNA DE SAN CLEMENTE, SEGÚN DETALLE QUE SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
5. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINIÓN FAVORABLE A CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES, POR EL PLAZO Y PARA LAS INSTITUCIONES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
6. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINION FAVORABLE A LA CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLE FISCAL, UBICADA EN LA COMUNA DE PELLUHUE, CURANIPE, LOTE 2, EN EL SENTIDO DE AMPLIAR EL USO DEL TERRENO, Y DESTINARLO A REALIZAR UN ORDENAMIENTO DEL SECTOR, SEGÚN DETALLE QUE SE INCORPORA AL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
7. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINIÓN FAVORABLE A LA CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLE FISCAL UBICADO EN CALLE FREIRE N° 341, LINARES, EN EL SENTIDO DE CAMBIAR EL USO DEL TERRENO E IMPLEMENTAR UNA FARMACIA, EN BENEFICIO DE LOS LINARENSES, SEGÚN SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
8. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS REGIONALES DEL MAULE, PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
9. POR 13 VOTOS A FAVOR, 02 ABSTENCIONES, Y 04 RECHAZOS, EL CONSEJO, DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, AUTORIZA Y RATIFICA LOS COMETIDOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, PARA LOS CONSEJEROS REGIONALES, QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES INDICADAS.



Siendo las 18:15 horas y habiéndose desarrollado los temas de Tabla en su totalidad, la Gobernadora dispone poner fin a la presente Sesión.



JUAN PAULO SOTO GARCES
SECRETARIO EJECUTIVO



CRISTINA BRAVO CASTRO
PRESIDENTA

CBC/JPSG/pom/nbb.-